

**EI INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
SE PERMITE INFORMAR QUE:**

La aplicación de la prueba de conocimientos dentro de la Convocatoria número BF/20-008 para proveer el empleo de libre nombramiento y remoción de Director Regional para el Departamento de Magdalena, se realizará en el Liceo Pedagógico Nuevo Milenio - Manzana 45 lote 5 Urbanización Centenario calle de Las Guacamayas, Ciudadela 29 de julio, el 16 de octubre de 2020, fecha informada en la Circular 009 de 2020 y el listado de Admitidos y no Admitidos.

Se debe observar los horarios establecidos, así como las recomendaciones generales y de bioseguridad para la presentación de la prueba, que se encuentran al final de este documento

Los aspirantes admitidos se deben presentar con:

- Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registradora debidamente visada, con foto y huella.
- Esfero de tinta negra, lápiz (grafito) y borrador.

Cédula	Horario	Salón	Cédula	Horario	Salón	Cédula	Horario	Salón
4.978.549	8:30 a. m.	1	12.547.467	8:30 a. m.	2	19.139.281	8:30 a. m.	3
4.979.510	8:30 a. m.	1	12.551.290	8:30 a. m.	2	19.192.019	8:30 a. m.	3
5.055.447	8:30 a. m.	1	12.583.756	8:30 a. m.	2	19.499.872	8:30 a. m.	3
8.314.976	8:30 a. m.	1	12.596.509	8:30 a. m.	2	19.593.244	8:30 a. m.	3
8.640.219	8:30 a. m.	1	12.598.016	8:30 a. m.	2	19.596.596	8:30 a. m.	3
8.640.903	8:30 a. m.	1	12.614.417	8:30 a. m.	2	19.616.050	8:30 a. m.	3
8.706.678	8:30 a. m.	1	12.624.151	8:30 a. m.	2	22.478.571	8:30 a. m.	3
9.173.805	8:30 a. m.	1	12.686.240	8:30 a. m.	2	26.689.718	8:30 a. m.	3
10.029.866	8:30 a. m.	1	12.910.968	8:30 a. m.	2	32.714.988	8:30 a. m.	3
12.542.861	8:30 a. m.	1	17.955.666	8:30 a. m.	2	33.940.248	8:30 a. m.	3

Cédula	Horario	Salón	Cédula	Horario	Salón	Cédula	Horario	Salón
36.544.272	9:00 a. m.	4	55.064.624	9:00 a. m.	5	72.158.105	9:00 a. m.	6
36.562.957	9:00 a. m.	4	56.083.055	9:00 a. m.	5	72.202.394	9:00 a. m.	6
36.668.909	9:00 a. m.	4	57.424.076	9:00 a. m.	5	72.289.867	9:00 a. m.	6
36.669.285	9:00 a. m.	4	57.426.161	9:00 a. m.	5	73.097.507	9:00 a. m.	6
36.725.085	9:00 a. m.	4	57.428.645	9:00 a. m.	5	73.199.703	9:00 a. m.	6
37.729.846	9:00 a. m.	4	57.429.522	9:00 a. m.	5	77.031.412	9:00 a. m.	6
39.031.586	9:00 a. m.	4	57.435.200	9:00 a. m.	5	77.031.864	9:00 a. m.	6
39.093.098	9:00 a. m.	4	57.440.455	9:00 a. m.	5	77.032.064	9:00 a. m.	6
51.671.006	9:00 a. m.	4	72.004.252	9:00 a. m.	5	77.169.737	9:00 a. m.	6
51.974.386	9:00 a. m.	4	72.072.447	9:00 a. m.	5	77.171.760	9:00 a. m.	6

Cédula	Horario	Salón	Cédula	Horario	Salón	Cédula	Horario	Salón
79.296.891	9:30 a. m.	7	85.452.105	9:30 a. m.	8	1.081.788.081	9:30 a. m.	8
79.531.907	9:30 a. m.	7	85.457.588	9:30 a. m.	8	1.082.245.649	9:30 a. m.	9
79.609.854	9:30 a. m.	7	85.463.980	9:30 a. m.	8	1.082.853.349	9:30 a. m.	9
79.628.861	9:30 a. m.	7	85.466.127	9:30 a. m.	8	1.082.945.326	9:30 a. m.	9
79.901.022	9:30 a. m.	7	85.467.230	9:30 a. m.	8	1.102.575.144	9:30 a. m.	9
84.078.980	9:30 a. m.	7	85.470.073	9:30 a. m.	8	1.102.578.063	9:30 a. m.	9
84.456.492	9:30 a. m.	7	85.475.587	9:30 a. m.	8	1.104.407.307	9:30 a. m.	9
85.151.072	9:30 a. m.	7	85.477.368	9:30 a. m.	8			
85.151.689	9:30 a. m.	7	91.423.095	9:30 a. m.	8			
85.452.016	9:30 a. m.	7	1.041.893.555	9:30 a. m.	8			

RECOMENDACIONES GENERALES Y DE BIOSEGURIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS

- ✓ Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación.
- ✓ **No se prestará servicio de parqueadero en el lugar de aplicación**
- ✓ Para la aplicación de las pruebas de conocimientos se dará cumplimiento a lo establecido en el Protocolo de Bioseguridad del ICBF.
- ✓ Es responsabilidad del aspirante evitar los lugares muy concurridos y las aglomeraciones masivas antes de la presentación de la prueba de conocimientos.
- ✓ Cada aspirante debe cumplir con el horario que le será asignado, esto con el fin de evitar aglomeraciones al ingreso a las instalaciones donde se realizaran las pruebas de conocimientos.
- ✓ Es responsabilidad del aspirante evitar contacto físico y mantener el distanciamiento necesario antes del ingreso al salón.
- ✓ Es obligatorio el uso del tapabocas (en nariz y boca) por parte de todos los aspirantes, jefes de salón y coordinadores durante el tiempo que permanezcan en las instalaciones donde se realizaran las pruebas.
- ✓ Antes del ingreso al salón se le realizará la toma de temperatura, a cada aspirante, jefes de salón y coordinadores.
- ✓ A cada salón solo se permitirá el ingreso de los aspirantes citados, jefe de salón con la eventual visita de los coordinadores de la aplicación de la prueba y el acompañamiento de la Procuraduría Regional.
- ✓ En cada uno de los salones se mantendrá el distanciamiento entre los aspirantes
- ✓ Una vez entregado el material de la prueba únicamente puede ser manipulado por el aspirante y deberá ser devuelto, en el mismo empaque en que lo recibió.
- ✓ En caso de presentar alguno de los síntomas del Covid 19 informarlo al jefe de salón quien dará aviso al coordinador de la prueba para tomar medidas necesarias

- ✓ **Todos los asistentes deben diligenciar Autoreportaje de Condiciones de Salud Prueba de Conocimientos que encontrará en este enlace el día previo a la aplicación de la prueba:**

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJvzAYzwioz1pHkumC4bjhpiZUQzVDNDhENkhRTjVUNUFDSTkyWUdETzU2OS4u>

- No saludar con besos, abrazos ni dar la mano a ninguno de los aspirantes.
- Evitar los lugares muy concurridos y las aglomeraciones masivas.
- Al regresar a la vivienda
 - Retirar los zapatos; al entrar, desinfectar la suela.
 - Realizar el lavado de manos con agua y jabón.
 - Cambiar la ropa antes de tener contacto con los miembros de la familia.

Restricciones a tener en cuenta:

- Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc.
- No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con aplicación de la prueba, no podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico.

Dado en Bogotá, D.C., a los (14) días del mes de octubre del año 2020.

SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL